

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

TEMPORADA 1967



TEATRO
COLON



Sr. CRITICO MUSICAL

RODOLFO ARIZAGA

PUBLICACION

Revista "PRIMERA PLANA"

ENZO VALENTI FERRO

Director Gral del Teatro Colón
DIRECTOR GENERAL Y ARTISTICO

TEATRO COLON

DISPOSICIONES PARA EL ACCESO A LOS PALCOS DE PERIODISTAS

Esta credencial es PERSONAL E INTRANSFERIBLE [y autoriza al Señor Crítico Musical] a concurrir únicamente a dos (2) representaciones de cada título de ópera o programa de ballet y a todos los recitales y conciertos incluidos en el repertorio de la presente temporada. Para cada función será permitido el acceso a no más de dos (2) críticos por publicación. La presente credencial dejará de tener validez cuando el titular de la misma cese en la publicación para la cual esté acreditado.

(Resolución del Consejo directivo del Teatro Colón del 28/2/67)